

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PROSEGO CIA LTDA CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DE 2018**

En la ciudad de Manta a los veinte y nueve días del mes marzo de dos mil dieciocho, siendo las tres y treinta horas de la tarde en el local de la compañía **PROSEGO CIA.LTDA**, se reúnen los señores **ING. TANYA ANDINO CHANCAY** y **HUMBERTO FERNANDEZ ARANA** quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **PROSEGO CIA.LTDA** y deciden reunirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio 2017

2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario

2.-conocer y aprobar el informe de Gerente

La Junta General de accionistas propone el nombre de la señorita **TANYA ANDINO CHANCAY** para que actúe como secretaria ad-hoc en esta junta, la secretaria designada toma la lista de los asistentes y consta que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el sr **HUMBERTO FERNANDEZ ARANA** para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2017 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todos sus obligaciones tributarias y laborales como esta previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía

Por no existir otro punto a tratar se da un receso para la elaboración acta respectiva luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.

SR. HUMBERTO FERNANDEZ ARANA
ACCIONISTAS

ING TANYA ANDINO CHANCAY
ACCIONISTA